

ESCUELA DE DICIEMBRE 2022

Servicio de conciliación de la vida laboral y privada

INSCRIPCIÓN-AUTORIZACIÓN

Información e inscripción en: corresponsablessantomera@gmail.com / 629 204421

Proceso de inscripción:

1. **Hasta el 21 de diciembre**, enviando la hoja de inscripción rellena y la documentación en caso de cumplimiento de requisitos para la exención de la cuota (ver al final de la inscripción) en **formato pdf** al email: **corresponsablessantomera@gmail.com**.
2. **Pago de la cuota:** A partir del 19 de diciembre las personas inscritas recibirán carta de pago para realizar el ingreso de la cuota establecida en 10 €.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO-A:

F.NACIM.:

DIRECCIÓN:

Nº:

PISO:

PUERTA:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO DE CONTACTO 1:

TELÉFONO DE CONTACTO 2:

FICHA MÉDICA DE LA/DEL NIÑA-O

¿Padece alguna enfermedad o alergia?

¿Su hijo/a tiene diversidad funcional (discapacidad)? En caso afirmativo se debe adjuntar el informe correspondiente.

TENDRÁN PREFERENCIA EN LA INSCRIPCIÓN: (Marcar si procede)

- Familias monoparentales.
- Familias de mujeres con desempleo de larga duración que deseen formarse o buscar un empleo.
- Familias de mujeres mayores de 45 años.
- Familias con otras responsabilidades a cargo.
- Familias que tengan un nivel de renta que no supere el IPREM (ver al final de la inscripción)
- Familias numerosas.
- Familias migrantes.
- Familias que vivan en zonas en despoblamiento.
- Familias de mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra la mujer.

NORMAS GENERALES E INFORMACIÓN GENERAL

- Las familias no pueden acceder al interior de los edificios donde se desarrolla el servicio de conciliación.
- La hora de entrada se realizará de 9 a 9:15 h. (en caso de no utilizar el servicio despertador).
- La hora de recogida se realizará de 13:50 a 14:00 h. (en caso de no utilizar el servicio de recogida).
- El niño/a traerá de casa el menor material posible.
- El almuerzo deberá venir en una bolsa desechable y deberán traer agua.
- Para que las Escuelas puedan llevarse a cabo se necesita el mínimo de inscripciones:
En Santomera: 30 niños/as / En El Siscar o en La Matanza: 15

EXCURSIONES

- Durante el servicio Escuela de Diciembre realizaremos salidas con las/os niñas/os. Estas salidas se realizarán andando cuando sean dentro del pueblo, con las/os monitoras/es, desde el colegio. Para aquellas salidas que supongan mayor desplazamiento o cruzar alguna carretera principal, solicitaremos la ayuda de la Policía Municipal de Santomera.
- La excursión al centro de Murcia, el 29 de diciembre, en autobús gratuito, está dirigida a los/las niño/as de Educ. Primaria.

IMÁGENES DEL SERVICIO ESCUELA DE DICIEMBRE

¿Autoriza publicar imágenes en las que aparezca su hijo/a, realizadas en el servicio de conciliación, con el fin de difundir este servicio? (Marcar lo que proceda)

SI

NO

AUTORIZACIÓN PATERNA/ MATERNA/TUTOR-A

El/la abajo firmante (padre/madre/tutor/a) D./ Dña. _____ del niño/a inscrito, conociendo las características y normas de funcionamiento descritas en esta hoja de inscripción y en el folleto informativo, manifiesta su autorización para que participe en el servicio ESCUELA DE DICIEMBRE, organizado por el Ayuntamiento de Santomera y asume las responsabilidades, civiles y penales así como los daños ocasionados, que pudieran derivarse de las conductas de su hijo/a (tutorado/a) que no se correspondan con las instrucciones de los responsables de la actividad.

Autoriza al personal responsable para que, en caso de accidente o enfermedad actúe según las prescripciones del personal sanitario que atienda al niño/a. Asimismo autoriza cualquier intervención quirúrgica en caso de que los médicos lo consideren necesario y urgente y no sea posible localizarle para autorizarlo personalmente.

Además, con esta firma declaro que todos los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

En Santomera, a _____ de diciembre de 2022

Firma de la madre, padre, tutor/ a: _____

D.N.I.: _____

MARQUE LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN	SANTOMERA	SISCAR	LA MATANZA
Escuela de Diciembre de 9-14 h.			
Servicio Despertador de 8-9 h.			
Servicio Despertador de 8:30-9 h.			
Servicio de Recogida, de 14-14:30 h.			
Servicio de Recogida, de 14-15 h.			
CUOTA DE INSCRIPCIÓN:			
Cuota general: 10 €			
<p>Exención del pago de la cuota, para participantes cuyos ingresos económicos mensuales medios, de la unidad familiar a la que pertenezcan, resulten inferiores a las cantidades reseñadas en el punto siguiente y lo acrediten:</p>			
Número de miembros unidad familiar	IPREM (579,02 €)	Ingreso Mensual Medio	Coef. Corrector Monoparentalidad 1,25 %
2	1,7 %	984,33 €	1230,42 €
3	1,9 %	1100,14 €	1375,17 €
4	2,1 %	1215,94 €	1519,93 €
5	2,3 %	1331,75 €	1664,68 €
6 ó más	2,5 %	1447,55 €	1809,44 €

Para realizar la inscripción debe enviar la siguiente documentación al correo electrónico corresponsablesantomera@gmail.com:

- Esta hoja de inscripción-autorización.**
- En caso de cumplir requisitos de exención de la cuota, documentos que justifiquen los ingresos medios mensuales (nóminas de los 2 últimos meses o similar, de los miembros de la unidad familiar).**

Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos:

- He sido informado de que el Ayuntamiento de Santomera va a tratar y guardar los datos aportados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Santomera, con dirección Plaza Borreguero Artés, 1, 30140 Santomera, Murcia. Teléfono 968865215. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos para cualquier información: dpd@ayuntamientodesantomera.com. La finalidad del tratamiento es la Gestión de Servicios de conciliación. Legitimización: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos según el artículo 6.1 del RGPD. No se cederán los datos salvo obligación legal. No hay previsión de transferencias a terceros países. Los datos se conservarán para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

El interesado tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales. También puede solicitar la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Santomera, www.santomera.es